



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	31	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DIA 30 DE JUNIO DEL 2020		
ASUNTO:	<p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO AL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL EJERCICIO FISCAL 2020, ASÍ COMO SUS TRASPASOS DEL MES CONTENIDOS EN PÓLIZA P06514.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO DE LA AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 POR REMANENTE DEL EJERCICIO FISCAL 2019, DEL PROGRAMA CONCURRENCIA CON MUNICIPIOS POR UN MONTO DE \$175,000.00 (CIENTO SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N).</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE APROBACIÓN DE INFORME FÍSICO FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO Y MODIFICACIÓN DE PÓLIZA PRESUPUESTAL P04341.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO A LA APROBACIÓN DE 5ª PROPUESTA DEL FONDO IV 2020.</p>		

ORDINARIA

ASUNTO:

Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al Informe Financiero correspondiente al mes de abril del ejercicio fiscal 2020, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P06514.

Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto de la ampliación al Presupuesto de Egresos 2020 por remanente del ejercicio fiscal 2019 del Programa Concurrencia con Municipios por un monto de \$175,000.00 (Ciento Setenta y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N).

Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto de aprobación de informe físico financiero correspondiente al mes de mayo y modificación de póliza presupuestal P04341.

Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto a la aprobación de 5ª Propuesta del FONDO IV 2020.

En la Ciudad de Río Grande, Zacatecas, siendo las nueve horas con treinta y tres minutos del día treinta del mes de junio del año Dos Mil Veinte, reunidos en el Gimnasio Municipal, los Regidores que integran el R. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021, la INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA, Síndica Municipal bajo la dirección del C. INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ, Presidente Municipal de Río Grande, asistido por el LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA, Secretario de



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	31	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE JUNIO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

Gobierno Municipal, con el propósito de celebrar Sesión Ordinaria número TREINTA Y UNO bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaración de Quórum legal e instalación de la Asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al Informe Financiero correspondiente al mes de abril del ejercicio fiscal 2020, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P06514.
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto de la ampliación al Presupuesto de Egresos 2020 por remanente del ejercicio fiscal 2019 del Programa Concurrencia con Municipios por un monto de \$175,000.00 (Ciento Setenta y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N).
- 6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto de aprobación de informe físico financiero correspondiente al mes de mayo y modificación de póliza presupuestal P04341.
- 7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto a la aprobación de 5ª Propuesta del FONDO IV 2020.
- 8.- Correspondencia recibida.
- 9.- Asuntos Generales.
- 10.- Clausura de la Sesión.

El Presidente Municipal CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ: Muy buenos días, síndica municipal, señoras y señores regidores sean ustedes bienvenidos a este gimnasio municipal, para llevar a cabo la Sesión ordinaria número treinta y uno del republicano Ayuntamiento 2018-2021, de Río Grande, Zacatecas, con fundamento constitucional en el artículo 115, fracción I y II de la Constitución Federal, artículo 119, fracción I de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, artículos 48 fracción I, 49, 50, 51, 52, 58 párrafo segundo, 60, 80 fracción II, 81, 84 fracción XI, 86 fracciones I, IV y V, 87 párrafo primero y segundo 88, 89 y 100 fracciones II, III, IV, XVII y XVIII de la Ley Orgánica del Municipio en vigor, artículos 11, 12, 21, 22, 24, 56, 57 fracción I, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69 y 70 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, se da principio a esta Sesión, para lo cual le solicito señor secretario sírvase pasar lista de presentes e informarme si existe quórum legal para la instalación de la asamblea municipal.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA. - Secretario de Gobierno Municipal: Gracias señor presidente procedo a pasar lista de la sesión ordinaria número 31.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	31	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE JUNIO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

PASE DE LISTA

PRESIDENTE MUNICIPAL	ASISTENCIA
CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ	PRESENTE
SINDICO MUNICIPAL	
CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA	PRESENTE
REGIDORES	
PROFESOR JOSÉ LUIS DOMÍNGUEZ MORENO	PRESENTE
LICENCIADA MARA ESPARZA CASTILLO	PRESENTE
CIUDADANO PEDRO MIGUEL CEDANO OVALLE	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA EN DERECHO YANETT GUTIÉRREZ LUNA	PRESENTE
ARQUITECTO SIMÓN MONTES GONZÁLEZ	PRESENTE
LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE	PRESENTE
INGENIERO LUIS ÁNGEL GÁMEZ CUEVAS	PRESENTE
CIUDADANA FRANCISCA ROMÁN TORRES	JUSTIFICADA
INGENIERO LEONARDO FROYLAN LEYVA CAMPOS	PRESENTE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA SULEIKA SIOMAHARA CATALINA JASSO BERMÚDEZ	PRESENTE
PROFESOR MIGUEL LÓPEZ CASTRUITA	JUSTIFICADA
CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ	PRESENTE
DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA	PRESENTE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA VERÓNICA GÁMEZ CÁRDENAS	PRESENTE

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Ciudadana Francisca Román Torres, ella pidió permiso, luego justifica sus faltas para estas tres sesiones consecutivas, dado que salió de emergencia en un asunto personal; profesor Miguel López Castruita de igual forma también solicita permiso para no asistir a estas tres reuniones dado a una situación personal se justifican su falta.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que de un total de 16 integrantes de este cuerpo edilicio, se encuentran presentes 13 personas, una regidora aún no llega y



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	31	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE JUNIO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

dos regidores tienen permiso para no asistir, por lo cual ha lugar a declarar quórum legal para esta asamblea municipal.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ. - Presidente Municipal: Muchas gracias, nos ponemos de pie por favor, habiendo quórum legal para sesionar, me permito declarar instalada esta sesión de cabildo ordinaria número 31, siendo las nueve horas con treinta y tres minutos del día de hoy martes 30 de junio del 2020 y válidos los acuerdos que de ella emanen.

SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ. - Presidente Municipal: Vamos a pasar al punto número tres, señor secretario, la aprobación del orden del día para lo cual le pido de lectura por favor.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA. - Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor presidente, doy lectura del orden del día de la sesión ordinaria número 31.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaración de Quórum legal e instalación de la Asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del día.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al Informe Financiero correspondiente al mes de abril del ejercicio fiscal 2020, así como sus trasposos del mes contenidos en la póliza P06514.
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto de la ampliación del Presupuesto de Egresos 2020 por remanente de ejercicio fiscal 2019 del Programa Concurrencia con Municipios por un monto de \$175,000.00 (Ciento Setenta y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N).
- 7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto de aprobación de informe físico financiero correspondiente al mes de mayo y modificación de póliza presupuestal P04341.
- 8.- Discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto a la aprobación de la 5ª Propuesta del FONDO IV 2020.
- 9.- Correspondencia recibida.
- 10.- Asuntos Generales.
- 11.- Clausura de la Sesión.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA. - Secretario de Gobierno Municipal: Es cuanto señor presidente.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ. - Presidente Municipal: Muchas gracias señor secretario, se concede el uso de la voz señoras y señores regidores, síndico municipal, no habiendo ninguna participación, procedemos a votar.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	31	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE JUNIO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

VOTACIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ. - Presidente Municipal: Quienes estén a favor del orden del día, sírvanse emitir su voto de manera económica por favor.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que se ha votado por UNANIMIDAD de los presentes el orden del día.

SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias señor secretario, pasamos al punto número cuatro que es relativo a la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia respecto al Informe Financiero correspondiente al mes de abril del ejercicio fiscal 2020, así como sus traspasos del mes contenidos en la póliza P06514, por tal motivo le concedo el uso de la voz síndica municipal ingeniera Silvia Ortiz para que de cuenta del dictamen por favor.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Muchas gracias señor presidente, muy buenos días compañeras y compañeros, si fueran tan amables de permitirme leer únicamente los acuerdos de estos dos dictámenes que trae la comisión de Hacienda, muchísimas gracias. Acuerdo: se aprueba en toda y cada una de sus partes el contenido de: Aprobación del Informe Financiero del mes de abril del año 2020, así como sus traspasos del mes, contenidos en la póliza P06514 en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos, así lo acordaron y firmaron los ciudadanos síndica y regidores integrantes de la comisión de Hacienda, es cuánto señor presidente.

*“REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RIO GRANDE, ZACATECAS
PRESENTE*

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO AL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL EJERCICIO FISCAL 2020 ASÍ COMO SUS TRASPASOS DEL MES CONTENIDOS EN POLIZA P06514.

A la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de abril 2020, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P06514, presentado por el C.P. JORGE DÍAZ GONZÁLEZ, en su carácter de Tesorero Municipal.

Visto y Estudiado que fue la solicitud de Aprobación del Informe en cita, la comisión de Hacienda somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	31	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE JUNIO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO. - En fecha 16 de junio del 2020, el Tesorero Municipal de Río Grande, Zacatecas, C.P. JORGE DÍAZ GONZÁLEZ, presentó ante esta Comisión, para su análisis y aprobación la Solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de abril 2020, así como los traspasos entre cuentas presupuestales del mismo mes contenidos en la póliza P06514.

RESULTANDO SEGUNDO. - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen. Dicha comisión se reunió para el efecto el día 17 de junio del presente año.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - La solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de abril 2020, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P06514, se sustenta en las siguientes motivaciones:

- 1.- Que son obligaciones y facultades del Tesorero elaborar y presentar los informes financieros y los correspondientes presupuestos del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 96 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio.
- 2.- Que la presente solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de abril 2020, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P06514, cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.

SEGUNDO. - La Comisión que suscribe, al pronunciarse a favor de la Aprobación del Informe Financiero del mes de abril 2020, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P06514, toma en consideración los siguientes aspectos: el presente informe es congruente con las políticas de racionalidad, austeridad, eficiencia, eficacia y transparencia.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se apruebe en todas y cada una de sus partes el contenido de la Aprobación del Informe Financiero del mes de abril 2020, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P06514, en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Síndico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2018-2021 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 16 de junio del 2020.

COMISIÓN DE HACIENDA

NOMBRE	FIRMA
ING. SILVIA ORTIZ SILVA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
LIC. MARA ESPARZA CASTILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ARQ. SIMÓN MONTES GONZÁLEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	31	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE JUNIO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

<i>PROFR. MIGUEL LÓPEZ CASTRUITA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>L.P. VERÓNICA GÁMEZ CÁRDENAS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>C. FRANCISCA ROMÁN TORRES."</i>	



Usr: supervisor
Rep: rptBalanzaComprobacion

**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS**
Balanza de Comprobación del 01/abr./2020 al 30/abr./2020
Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

Fecha y hora de Impresión | 13/jul./2020
03:33 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	1112	BANCOS/TESORERÍA	\$19,206,252.37	\$0.00	\$24,101,144.51	\$19,139,347.56	\$24,166,049.32	\$0.00
D	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$675.42	\$0.00	\$19,632,562.67	\$19,632,562.67	\$675.42	\$0.00
D	1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$16,901.99	\$0.00	\$61,117.00	\$61,117.00	\$16,901.99	\$0.00
D	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$1,121,867.45	\$1,121,867.45	\$0.00	\$0.00
D	1125	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	\$49,999.98	\$0.00	\$42,134.49	\$42,134.49	\$49,999.98	\$0.00
D	1126	PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	\$66,119.73	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$66,119.73	\$0.00
D	1129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$24,604.89	\$0.00	\$9,462.24	\$15,208.00	\$18,859.13	\$0.00
D	1134	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	\$106,020.82	\$0.00	\$0.00	\$64,285.72	\$41,735.10	\$0.00
D	1231	TERRENOS	\$103,996,769.64	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$103,996,769.64	\$0.00
D	1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$30,704,649.46	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,704,649.46	\$0.00
D	1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$5,367,264.44	\$0.00	\$250,934.97	\$0.00	\$5,618,199.41	\$0.00
D	1239	OTROS BIENES INMUEBLES	\$330,750.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$330,750.00	\$0.00
D	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$7,859,678.38	\$0.00	\$17,998.00	\$0.00	\$7,877,676.38	\$0.00
D	1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$629,519.41	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$629,519.41	\$0.00
D	1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$172,492.94	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$172,492.94	\$0.00
D	1244	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$25,667,312.11	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25,667,312.11	\$0.00
D	1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$474,202.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$474,202.00	\$0.00
D	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$4,005,395.51	\$0.00	\$38,250.01	\$0.00	\$4,043,645.52	\$0.00
D	1247	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$174,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$174,000.00	\$0.00
D	1251	SOFTWARE	\$83,533.52	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$83,533.52	\$0.00
A	1261	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$247,296.26	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$247,296.26
A	1263	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$0.00	\$10,792,032.53	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,792,032.53
A	1265	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$584.46	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$584.46
A	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$396,708.25	\$7,851,647.84	\$7,938,507.84	\$0.00	\$483,568.25
A	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$15,638,408.92	\$4,201,708.39	\$3,699,197.71	\$0.00	\$15,135,898.24
A	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$399,997.72	\$250,934.97	\$250,934.97	\$0.00	\$399,997.72
A	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$783,969.25	\$2,578,510.95	\$2,877,449.47	\$0.00	\$1,082,907.77
A	2116	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$87,273.00	\$87,273.00	\$0.00	\$0.00
A	2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$12,036,911.12	\$1,262,935.90	\$1,477,689.02	\$0.00	\$12,251,664.24
A	2121	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$10,497,051.04	\$1,090,909.00	\$0.00	\$0.00	\$9,406,142.04
A	2199	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$106.83	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$106.83
A	3210	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	3220	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$48,835,598.40	\$16,433.62	\$0.00	\$0.00	\$48,819,074.78
A	3251	CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	\$0.00	\$85,639,181.17	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$85,639,181.17
A	3252	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	\$0.00	-\$10,749,280.88	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$10,749,280.88
A	4111	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$0.00	\$42,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$42,000.00
A	4112	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$0.00	\$8,990,362.31	\$0.00	\$178,929.37	\$0.00	\$9,169,291.68
A	4113	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$0.00	\$455,250.56	\$0.00	\$59,354.73	\$0.00	\$514,605.29
A	4117	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$0.00	\$281,119.94	\$0.00	\$21,718.99	\$0.00	\$302,838.93



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	31	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE JUNIO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



Usr: supervisor
Rep: rptBalanzaComprobacion

**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS**
Balanza de Comprobación del 01/abr./2020 al 30/abr./2020
Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

Fecha y hora de Impresión | 13/jul./2020
03:33 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		M O V I M I E N T O S		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
A	4141	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00	\$1,127,199.90	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,145,179.90
A	4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$5,224,015.76	\$0.00	\$675,093.85	\$0.00	\$5,899,109.61
A	4149	OTROS DERECHOS	\$0.00	\$608,961.89	\$0.00	\$29,160.00	\$0.00	\$638,121.89
A	4151	PRODUCTOS	\$0.00	\$410,150.90	\$0.00	\$64,062.32	\$0.00	\$474,213.22
A	4162	MULTAS	\$0.00	\$185,689.64	\$0.00	\$53,394.00	\$0.00	\$239,083.64
A	4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$747,066.73	\$0.00	\$22,174.19	\$0.00	\$769,240.92
A	4211	PARTICIPACIONES	\$0.00	\$28,893,234.00	\$0.00	\$10,343,802.00	\$0.00	\$39,237,036.00
A	4212	APORTACIONES	\$0.00	\$20,115,264.00	\$0.00	\$6,705,088.00	\$0.00	\$26,820,352.00
A	4213	CONVENIOS	\$0.00	\$719,540.00	\$0.00	\$2,583,672.67	\$0.00	\$3,303,212.67
D	5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$18,673,782.82	\$0.00	\$6,780,557.07	\$0.00	\$25,454,339.89	\$0.00
D	5112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$141,600.00	\$0.00	\$32,000.00	\$0.00	\$173,600.00	\$0.00
D	5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$60,418.82	\$0.00	\$7,949.47	\$0.00	\$68,368.29	\$0.00
D	5114	SEGURIDAD SOCIAL	\$4,296,961.73	\$0.00	\$875,428.70	\$0.00	\$5,172,390.43	\$0.00
D	5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$403,156.76	\$0.00	\$242,572.60	\$0.00	\$645,729.36	\$0.00
D	5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$533,592.78	\$0.00	\$113,326.36	\$0.00	\$646,919.14	\$0.00
D	5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$534,214.86	\$0.00	\$68,595.88	\$0.00	\$602,810.74	\$0.00
D	5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$668,136.35	\$0.00	\$923,442.22	\$0.00	\$1,591,578.57	\$0.00
D	5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$106,090.96	\$0.00	\$70,082.93	\$0.00	\$176,173.89	\$0.00
D	5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$2,365,967.07	\$0.00	\$616,443.67	\$0.00	\$2,982,410.74	\$0.00
D	5127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$314,815.19	\$0.00	\$4,309.51	\$0.00	\$319,124.70	\$0.00
D	5128	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$106.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$106.50	\$0.00
D	5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$451,675.98	\$0.00	\$183,001.57	\$0.00	\$634,677.45	\$0.00
D	5131	SERVICIOS BÁSICOS	\$2,013,005.57	\$0.00	\$1,234,749.48	\$0.00	\$3,247,755.05	\$0.00
D	5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$956,861.40	\$0.00	\$121,744.57	\$0.00	\$817,605.97	\$0.00
D	5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$162,121.69	\$0.00	\$13,132.08	\$0.00	\$165,253.77	\$0.00
D	5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$75,098.82	\$0.00	\$29,150.85	\$0.00	\$104,249.67	\$0.00
D	5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$522,827.24	\$0.00	\$15,235.60	\$0.00	\$538,062.84	\$0.00
D	5136	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$397,198.71	\$0.00	\$57,038.90	\$0.00	\$454,237.61	\$0.00
D	5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$283,168.26	\$0.00	\$22,569.58	\$0.00	\$305,737.84	\$0.00
D	5138	SERVICIOS OFICIALES	\$6,093,578.39	\$0.00	\$32,112.50	\$0.00	\$6,125,690.89	\$0.00
D	5139	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$1,296,826.00	\$0.00	\$198,014.00	\$0.00	\$1,494,840.00	\$0.00
D	5212	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$286,446.00	\$0.00	\$286,446.00	\$0.00
D	5222	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	\$419,225.00	\$0.00	\$1,535,756.76	\$0.00	\$1,954,981.76	\$0.00
D	5231	SUBSIDIOS	\$1,261,623.02	\$0.00	\$2,548.50	\$0.00	\$1,264,171.52	\$0.00
D	5241	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$1,069,722.26	\$0.00	\$1,052,698.21	\$0.00	\$2,122,420.47	\$0.00
D	5243	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	\$144,867.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$144,867.01	\$0.00
D	5411	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$405,545.00	\$0.00	\$87,273.00	\$0.00	\$492,818.00	\$0.00
D	8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$360,174,238.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$360,174,238.00	\$0.00
A	8120	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$0.00	\$292,374,382.37	\$20,754,430.12	\$0.00	\$0.00	\$271,619,952.25

Page 2



Usr: supervisor
Rep: rptBalanzaComprobacion

**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS**
Balanza de Comprobación del 01/abr./2020 al 30/abr./2020
Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

Fecha y hora de Impresión | 13/jul./2020
03:33 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		M O V I M I E N T O S		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	8130	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	8140	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$0.00	\$0.00	\$20,754,430.12	\$20,754,430.12	\$0.00	\$0.00
A	8150	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$0.00	\$87,798,855.63	\$0.00	\$20,754,430.12	\$0.00	\$88,554,285.75
A	8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$360,174,238.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$360,174,238.00
D	8220	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$230,868,815.53	\$0.00	\$2,098,211.54	\$10,057,526.70	\$222,967,053.77	\$0.00
A	8230	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$2,367,377.16	\$1,923,211.54	\$2,098,211.54	\$0.00	\$2,542,377.16
D	8240	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$80,027,620.89	\$0.00	\$8,134,315.16	\$14,853,362.98	\$73,308,573.07	\$0.00
D	8250	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$3,676,537.25	\$0.00	\$14,853,362.98	\$14,810,773.62	\$8,719,126.61	\$0.00
D	8260	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$153,795.09	\$0.00	\$14,810,773.62	\$14,697,046.70	\$267,522.01	\$0.00
D	8270	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$42,814,846.40	\$0.00	\$14,697,046.70	\$0.00	\$57,511,893.10	\$0.00
Sumas =>			\$965,034,183.86	\$965,034,183.86	\$175,187,786.80	\$175,187,786.80	\$984,954,312.32	\$984,954,312.32

Page 3



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	31	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE JUNIO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS**

Fecha y hora de Impresión: 13/jul./2020 03:33 p. m.
Página: 1

Póliza: P06514 Del 01/04/2020

Concepto: Gasto Modificado Folio: 18 (Traspaso) Ejercicio : 2020 TRASPASOS DEL MES DE ABRIL 2020

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-111-101001-710-1441-1	CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA	\$112,500.00		Monto Modificado
0002	8220-561-101001-710-1441-1	CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA		\$110,000.00	Monto Modificado
0003	8220-561-101001-310-1441-1	CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA		\$2,500.00	Monto Modificado
0004	8220-111-101001-810-2111-1	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	\$1,700.00		Monto Modificado
0005	8220-111-101001-810-2121-1	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓ		\$1,700.00	Monto Modificado
0006	8220-111-101001-H10-2141-1	MATERIALES Y ÚTILES PARA PROC	\$1,600.00		Monto Modificado
0007	8220-111-101001-610-2151-1	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓ		\$100.00	Monto Modificado
0008	8220-111-101001-210-2151-1	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓ		\$6,000.00	Monto Modificado
0009	8220-111-101001-740-2161-1	MATERIAL DE LIMPIEZA G. Corriente	\$3,000.00		Monto Modificado
0010	8220-111-101001-210-2161-1	MATERIAL DE LIMPIEZA G. Corriente	\$6,000.00		Monto Modificado
0011	8220-111-101001-610-2161-1	MATERIAL DE LIMPIEZA G. Corriente	\$100.00		Monto Modificado
0012	8220-111-101001-740-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA P		\$3,000.00	Monto Modificado
0013	8220-111-101001-810-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA P		\$15,000.00	Monto Modificado
0014	8220-111-101001-210-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA P		\$39,000.00	Monto Modificado
0015	8220-111-101001-H10-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA P		\$1,600.00	Monto Modificado
0016	8220-111-101001-130-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA P	\$3,000.00		Monto Modificado
0017	8220-111-101001-130-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA E		\$3,000.00	Monto Modificado
0018	8220-111-101001-420-2421-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCR		\$3,500.00	Monto Modificado
0019	8220-111-101001-420-2441-1	MADERA Y PRODUCTOS DE MADER	\$3,500.00		Monto Modificado
0020	8220-111-101001-710-2491-1	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS I	\$18,000.00		Monto Modificado
0021	8220-111-101001-810-2541-1	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMI	\$18,000.00		Monto Modificado
0022	8220-111-101001-210-2541-1	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMI	\$122,000.00		Monto Modificado
0023	8220-111-101001-810-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$3,000.00	Monto Modificado
0024	8220-111-101001-710-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$18,000.00	Monto Modificado
0025	8220-111-101001-810-2612-1	DIESEL G. Corriente		\$10,000.00	Monto Modificado
0026	8220-111-101001-710-2711-1	VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCC		\$10,000.00	Monto Modificado
0027	8220-111-101001-710-2721-1	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSON		\$9,000.00	Monto Modificado
0028	8220-111-101001-710-2821-1	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLI		\$5,000.00	Monto Modificado
0029	8220-111-101001-420-2911-1	REFACCIONES ACCESORIOS Y HERF	\$500.00		Monto Modificado
0030	8220-111-101001-420-2921-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MEN		\$500.00	Monto Modificado
0031	8220-111-101001-710-2941-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS PAR		\$3,700.00	Monto Modificado
0032	8220-111-101001-810-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MEN	\$10,000.00		Monto Modificado
0033	8220-111-101001-210-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MEN		\$44,000.00	Monto Modificado
0034	8220-111-101001-710-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MEN	\$27,700.00		Monto Modificado
0035	8220-111-101001-210-3111-1	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	\$608.00		Monto Modificado
0036	8220-111-101001-210-3191-1	CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICI	\$596.24		Monto Modificado
0037	8220-111-101001-210-3231-1	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO (\$10,000.00		Monto Modificado
0038	8220-111-101001-210-3291-1	OTROS ARRENDAMIENTOS G. Corrie		\$11,204.24	Monto Modificado
0039	8220-111-101001-310-3591-1	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMI	\$10,000.00		Monto Modificado
0040	8220-111-101001-310-3611-1	INFORMACIÓN EN MEDIOS MASIVO		\$20,000.00	Monto Modificado
0041	8220-111-101001-210-3611-1	INFORMACIÓN EN MEDIOS MASIVO		\$89,000.00	Monto Modificado
0042	8220-111-101001-210-3621-1	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN	\$50,000.00		Monto Modificado
0043	8220-111-101001-310-3621-1	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN	\$10,000.00		Monto Modificado
0044	8230-111-101001-710-1441-1	CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA		\$112,500.00	Monto Modificado
0045	8230-561-101001-710-1441-1	CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA	\$110,000.00		Monto Modificado
0046	8230-561-101001-310-1441-1	CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA	\$2,500.00		Monto Modificado
0047	8230-111-101001-810-2111-1	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA		\$1,700.00	Monto Modificado
0048	8230-111-101001-810-2121-1	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓ	\$1,700.00		Monto Modificado
0049	8230-111-101001-H10-2141-1	MATERIALES Y ÚTILES PARA PROC		\$1,600.00	Monto Modificado
0050	8230-111-101001-610-2151-1	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓ		\$100.00	Monto Modificado
0051	8230-111-101001-210-2151-1	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓ	\$6,000.00		Monto Modificado
0052	8230-111-101001-740-2161-1	MATERIAL DE LIMPIEZA G. Corriente		\$3,000.00	Monto Modificado
0053	8230-111-101001-210-2161-1	MATERIAL DE LIMPIEZA G. Corriente		\$6,000.00	Monto Modificado
0054	8230-111-101001-610-2161-1	MATERIAL DE LIMPIEZA G. Corriente		\$100.00	Monto Modificado
0055	8230-111-101001-740-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA P	\$3,000.00		Monto Modificado
0056	8230-111-101001-810-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA P	\$15,000.00		Monto Modificado
0057	8230-111-101001-210-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA P	\$39,000.00		Monto Modificado
0058	8230-111-101001-H10-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA P	\$1,600.00		Monto Modificado
0059	8230-111-101001-130-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA P		\$3,000.00	Monto Modificado
0060	8230-111-101001-130-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA E	\$3,000.00		Monto Modificado
0061	8230-111-101001-420-2421-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCR	\$3,500.00		Monto Modificado
0062	8230-111-101001-420-2441-1	MADERA Y PRODUCTOS DE MADER		\$3,500.00	Monto Modificado
0063	8230-111-101001-710-2491-1	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS I	\$18,000.00		Monto Modificado
0064	8230-111-101001-810-2541-1	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMI	\$18,000.00		Monto Modificado
0065	8230-111-101001-210-2541-1	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMI	\$122,000.00		Monto Modificado



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	31	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE JUNIO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS**

Fecha y hora de Impresión: 13/jul./2020 03:33 p. m.
Página: 2

Póliza: P06514 Del 01/04/2020

Concepto: Gasto Modificado Folio: 18 (Traspaso) Ejercicio : 2020 TRASPASOS DEL MES DE ABRIL 2020

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0066	8230-111-101001-810-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$3,000.00		Monto Modificado
0067	8230-111-101001-710-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$18,000.00		Monto Modificado
0068	8230-111-101001-810-2612-1	DIESEL G. Corriente	\$10,000.00		Monto Modificado
0069	8230-111-101001-710-2711-1	VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCC	\$10,000.00		Monto Modificado
0070	8230-111-101001-710-2721-1	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSON,	\$9,000.00		Monto Modificado
0071	8230-111-101001-710-2821-1	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLI	\$5,000.00		Monto Modificado
0072	8230-111-101001-420-2911-1	REFACCIONES ACCESORIOS Y HERF		\$500.00	Monto Modificado
0073	8230-111-101001-420-2921-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MEN	\$500.00		Monto Modificado
0074	8230-111-101001-710-2941-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS PAR	\$3,700.00		Monto Modificado
0075	8230-111-101001-810-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MEN		\$10,000.00	Monto Modificado
0076	8230-111-101001-210-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MEN	\$44,000.00		Monto Modificado
0077	8230-111-101001-710-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MEN		\$27,700.00	Monto Modificado
0078	8230-111-101001-210-3111-1	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.		\$608.00	Monto Modificado
0079	8230-111-101001-210-3191-1	CONTRATACIÓN DE OTROS SERVI		\$596.24	Monto Modificado
0080	8230-111-101001-210-3231-1	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO (\$10,000.00	Monto Modificado
0081	8230-111-101001-210-3291-1	OTROS ARRENDAMIENTOS G. Corrie	\$11,204.24		Monto Modificado
0082	8230-111-101001-310-3591-1	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMI		\$10,000.00	Monto Modificado
0083	8230-111-101001-310-3611-1	INFORMACIÓN EN MEDIOS MASIVO	\$20,000.00		Monto Modificado
0084	8230-111-101001-210-3611-1	INFORMACIÓN EN MEDIOS MASIVO	\$89,000.00		Monto Modificado
0085	8230-111-101001-210-3621-1	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN		\$50,000.00	Monto Modificado
0086	8230-111-101001-310-3621-1	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN		\$10,000.00	Monto Modificado
			<u>817,608.48</u>	<u>817,608.48</u>	

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal:
Muchas gracias síndica municipal.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno
Municipal: Señor presidente le notifico que siendo las nueve horas con treinta y
siete minutos hace acto de presencia la regidora licenciada en informática Mara
Esparza Castillo.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal:
Muchas gracias, bienvenida Marita, se concede el uso de la voz señoras y señores
regidores, no habiendo ninguna participación procedemos a votar.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	31	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE JUNIO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

VOTACIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Quienes estén a favor de este dictamen, sírvanse emitir su voto de manera económica.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que se ha votado por diez votos a favor.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: En contra.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Cuatro en contra, se vota por MAYORIA con diez votos a favor y cuatro en contra.

SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias señor secretario, pasamos al punto número cinco que es relativo a la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia respecto a la Ampliación del presupuesto de egresos 2020 por remanente del ejercicio fiscal 2019 del programa Concurrencia con municipios por un monto de \$175,000.00 (CIENTO SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) por tal motivo le concedo el uso de la voz nuevamente síndica para que de cuenta del dictamen por favor.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Muchas gracias señor presidente, se aprueba en toda y cada una de sus partes el contenido de aprobación de la ampliación del presupuesto de egresos 2019 por los remanentes 2019 del programa concurrencia con municipios por un monto de \$175,000.00 (CIENTO SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos, así lo acordaron y firmaron los ciudadanos síndica y regidores integrantes de la comisión de Hacienda, es cuánto señor presidente.

*“REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RIO GRANDE, ZACATECAS
PRESENTE*

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO DE LA AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020 POR REMANENTE DEL EJERCICIO FISCAL 2019 DEL PROGRAMA CONCURRENCIA CON MUNICIPIOS POR UN MONTO DE \$175,000.00 (Ciento Setenta y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N).

A la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud de Aprobación de la Ampliación del presupuesto de egresos 2019 por los remanentes 2019 del



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	31	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE JUNIO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

programa *CONCURRENCIA CON MUNICIPIOS* por un monto de \$175,000.00, presentado por el C.P. JORGE DÍAZ GONZÁLEZ, en su carácter de Tesorero Municipal.

Visto y Estudiado que fue la solicitud de Aprobación del Informe en cita, la comisión de Hacienda somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO. - En fecha 24 de junio del 2020, el Tesorero Municipal de Río Grande, Zacatecas, C.P. JORGE DÍAZ GONZÁLEZ, presentó ante esta Comisión, para su análisis y aprobación la Solicitud de Aprobación de la Ampliación del presupuesto de egresos 2019 por los remanentes 2019 del programa *CONCURRENCIA CON MUNICIPIOS* por un monto de \$175,000.00.

RESULTANDO SEGUNDO. - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen. Dicha comisión se reunió para el efecto el día 25 de junio del presente año.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - La solicitud de Aprobación de la Ampliación del presupuesto de egresos 2019 por los remanentes 2019 del programa *CONCURRENCIA CON MUNICIPIOS* por un monto de \$175,000.00, se sustenta en las siguientes motivaciones:

- 1.- Que son obligaciones y facultades del Tesorero elaborar y presentar los informes financieros y los correspondientes presupuestos del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 96 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio.
- 2.- Que la presente solicitud de Aprobación de la Ampliación del presupuesto de egresos 2019 por los remanentes 2019 del programa *CONCURRENCIA CON MUNICIPIOS* por un monto de \$175,000.00, cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.

SEGUNDO. - La Comisión que suscribe, al pronunciarse a favor de la Aprobación de la Ampliación del presupuesto de egresos 2019 por los remanentes 2019 del programa *CONCURRENCIA CON MUNICIPIOS* por un monto de \$175,000.00, toma en consideración los siguientes aspectos: el presente informe es congruente con las políticas de racionalidad, austeridad, eficiencia, eficacia y transparencia.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se apruebe en todas y cada una de sus partes el contenido de la Aprobación de la Ampliación del presupuesto de egresos 2019 por los remanentes 2019 del programa *CONCURRENCIA CON MUNICIPIOS* por un monto de \$175,000.00 (CIENTO SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N), en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Síndico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2018-2021 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 24 de junio del 2019.

COMISIÓN DE HACIENDA



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	31	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE JUNIO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

<i>NOMBRE</i>	<i>FIRMA</i>
<i>ING. SILVIA ORTIZ SILVA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>LIC. MARA ESPARZA CASTILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>ARQ. SIMÓN MONTES GONZÁLEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>PROFR. MIGUEL LÓPEZ CASTRUITA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>L.P. VERÓNICA GÁMEZ CÁRDENAS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>C. FRANCISCA ROMÁN TORRES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>L.P. SULEIKA SIOMAHARA CATALINA JASSO BERMÚDEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>LIC. YANETT GUTIÉRREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>DR. GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN."</i>	

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias síndico municipal, se concede el uso de la voz señoras y señores regidores, no habiendo ninguna participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Quienes estén a favor de este dictamen, sírvanse emitir su voto de manera económica por favor.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Se vota con trece votos a favor.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: En contra.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Uno en contra.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Abstenciones.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Cero abstención, se vota por MAYORÍA con trece votos a favor.

SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias, procedemos ahora al punto número seis que es referente a la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Obras y Servicios Públicos respecto a la aprobación del Informe Físico Financiero



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	31	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE JUNIO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

correspondiente al mes de mayo y la modificación de la póliza presupuestal P04341, por tal motivo le concedo el uso de la voz a nuestra regidora licenciada en Informática Mara Esparza Castillo para que de cuenta del dictamen, por favor Marita.

CIUDADANA LICENCIADA MARA ESPARZA CASTILLO.- Regidora republicano Ayuntamiento: Muchas gracias señor presidente, buenos días compañeros regidores este, bueno aquí nos está diciendo nuestra compañera regidora y tiene razón del cinco se brincaron al siete pero si está bien el contenido compañera, nada más si hacerles la aclaración que era punto seis y luego se lo brincaron en el orden del día sí, ok, gracias. Aprobación del Informe Físico Financiero correspondiente al mes de mayo y póliza presupuestal P04341, a la comisión que suscribe le fue turnada para su estudio el siguiente dictamen, propuesto por el ingeniero Eleno Samaniego Cruz, director de Obras y Servicios Públicos del municipio. Mediante escrito de fecha 26 de junio del presente año el ingeniero y director de Obras y Servicios municipales solicitó a este R. Ayuntamiento la aprobación del informe Físico Financiero correspondiente al mes de mayo y póliza presupuestal P04341. Por lo anteriormente expuesto y fundado los integrantes de la comisión lo estudiamos y así quedó, se aprobó el punto por mayoría, por unanimidad perdón. Así lo acordaron y firmaron los ciudadanos regidores integrantes de la comisión de Obras y Servicios de este R. Ayuntamiento, es cuánto señor presidente.

*"REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS
P R E S E N T E*

CON LAS FACULTADES EN EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 126 PARRAFOS IV DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 126 PARRAFOS IV DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO DE ZACATECAS; ARTICULO 86 FRACCIÓN I,II,V, VIII, XVI, ARTICULO 87, 88 FRACCIÓN V; ARTICULO 108 Y 109 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO EN VIGOR; ARTICULOS 21, 22, 23, 24, 29, 31, 45, 46, 49, 50, 51, 52, 53, 54 y 55 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE RIO GRANDE, ZACATECAS, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES TIENE LA VIRTUD DE PRESENTAR ANTE USTEDES EL SIGUIENTE DICTAMEN.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE:

a) APROBACIÓN DE INFORME FÍSICO FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO Y PÓLIZA PRESUPUESTAL P04341

R. AYUNTAMIENTO:

A la Comisión que suscribe, le fue turnada para su estudio y dictamen, la propuesta presentada por M.C. Eleno Samaniego Cruz, Director de Obras y Servicios Públicos del municipio.

Vista y estudiada que fue la solicitud en cita, la Comisión Dictaminadora somete a la consideración de este R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

1).- RESULTANDO PRIMERO. - Mediante escrito de fecha 26 de junio del presente año, el M.C. Eleno Samaniego Cruz, Director de Obras y Servicios del Municipio de Río Grande, Zac., solicitó a este R. Ayuntamiento la aprobación de:



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	31	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE JUNIO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

a) APROBACIÓN DE INFORME FÍSICO FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO Y PÓLIZA PRESUPUESTAL P04341

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 28, 29, 48, 49, 79 y 80 de la Ley Orgánica del Municipio; 12, 15, 50, 51, 52, 54, 56 y 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, esta R. Comisión es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, los integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. - Se aprueba el punto uno por unanimidad.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Regidores integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos este R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

“TODO POR RÍO GRANDE”

Río Grande, Zac., a 26 de junio del 2020.

COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

L.I. Mara Esparza Castillo

PRESIDENTE

<i>NOMBRE</i>	<i>FIRMA</i>
LIC. YANETT GUTIÉRREZ LUNA	
ARQ. SIMON MONTES GONZÁLEZ	
C. FRANCISCA ROMÁN TORRES	
LIC. SULEIKA SIOMAHARA CATALINA JASSO B.	
PROFE. MIGUEL LÓPEZ CASTRUITA	
C. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ	
DR. GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA	
L.P. VERÓNICA GÁMEZ CÁRDENAS.”	

R. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RÍO GRANDE, ZAC.
 INFORMES DE AVANCES FÍSICO FINANCIERO MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2020
 MANTENIMIENTOS/OBRAS POR ADMINISTRACIÓN/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES

SERVICIOS PÚBLICOS/

FECHA: 20/06/2020

PROGRAMA DE GOBIERNO:
 SUB-PROGRAMA:
 MES QUE INFORMA:

PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA
 301 GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DE OBRAS PÚBLICAS
 MAYO

HOJA 02 DE 02

NÚMERO DE OBRA (6)	PROYECTO		LOCALIDAD (8)	COORDENADAS GEOLOCALIZACIÓN (10)	METAS APROBADAS (11)	PRESUPUESTO APROBADO (TECHO FINANCIERO)	INVERSIÓN EJERCIDA				AVANCE FINANCIERO		AVANCE FÍSICO		MODALIDAD DE EJECUCIÓN		
	NÚMERO (6a) (7)	NOMBRE (8)					RECURSOS PÚBLICOS DEVENGADOS		RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS		APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS		%	%	PERMANENTE	POR CONTRATO	
						MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	PROYECTO (CLAVE)	MENSUAL	ACUMULADO	ACUMULADO	ACUMULADO			
20PMO39001	302001	GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DE OBRAS PÚBLICAS	RÍO GRANDE	23°49'36.887N 103°21'28.510O	1 EJERCICIO	\$6,991,433.03	494,951.08	\$2,187,615.70	389,315.99	2,047,843.15	-	-	-	-	29.29%	29.29%	X
20PMO39002	302001	SUPERVISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	RÍO GRANDE	23°49'36.887N 103°21'28.510O	1 EJERCICIO	\$80,000.00	5,481.44	\$16,739.06	855.91	2,911.82	-	-	-	-	3.64%	3.64%	X
20PMO39003	302002	SUPERVISIÓN DE OBRAS DE OTROS PROGRAMAS	RÍO GRANDE	23°49'36.887N 103°21'28.510O	1 EJERCICIO	\$70,000.00	2,159.42	\$5,934.08	-	-	-	-	-	-	0.00%	0.00%	X
20PMO39004	302001	SUPERVISIÓN EXTERNA	RÍO GRANDE	23°49'36.887N 103°21'28.510O	1 EJERCICIO	\$77,813.35	\$0.00	\$0.00	-	-	-	-	-	-	0.00%	0.00%	X
TOTALES:						\$7,219,044.01	502,591.94	\$2,210,288.84	390,171.90	2,050,754.98							

ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. SILVIA ORTIZ SILVA
 SÍNDICO MUNICIPAL

M.C. ELENO SAMANIEGO CRUZ
 DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	31	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE JUNIO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

R. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RÍO GRANDE, ZAC.
INFORMES DE AVANCES FÍSICO FINANCIERO MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2020
 SERVICIOS PÚBLICOS/MANTENIMIENTOS/OBRAS POR ADMINISTRACIÓN/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES

FOCM - 2020/02/020

PROGRAMA DE GOBIERNO:
SUB PROGRAMA:
MES QUE INFORMA:

PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA
305 MANTENIMIENTOS
MAYO

NÚMERO DE OBRA	P R O Y E C T O		LOCALIDAD	COORDENADAS GEOLOCALIZACIÓN	METAS APROBADAS	PRESUPUESTO APROBADO (TECHO FINANCIERO)	INVERSIÓN EJERCIDA						AVANCE FINANCIERO		AVANCE FÍSICO		MODALIDAD DE EJECUCIÓN	
	NÚMERO (64=)	NOMBRE					RECURSOS PÚBLICOS DEVENGADOS		RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS		APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS		%	%	POR EJECUCIÓN DIRECTA	POR CONTRATO		
							MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	PROYECTO (CLAVE)	MENSUAL					ACUMULADO	
20PMO39013	305081	MANTENIMIENTO A CENTROS EDUCATIVOS	RÍO GRANDE	23°49'36.68" N 103° 20' 85" O	1 EJERCICIO	\$92,300.00	7,743.31	7,571.09			4,556.79	0.09	0	0.09	0	X		
20PMO39014	305082	MANTENIMIENTO A IGLESIAS	RÍO GRANDE	23°49'36.68" N 103° 20' 85" O	1 EJERCICIO	\$80,000.00	10,309.50	1,483.40				0.02	0	0.02	0	X		
20PMO39015	305083	MANTENIMIENTO A ESPACIOS DEPORTIVOS	RÍO GRANDE	23°49'36.68" N 103° 20' 85" O	1 EJERCICIO	\$6,783,423.11	91,596.05	576,536.11	103,103.24		563,096.96	0.32	0	0.32	0	X		
20PMO39016	305084	MANTENIMIENTO DE CAMINOS	RÍO GRANDE	23°49'36.68" N 103° 20' 85" O	1 EJERCICIO	\$197,000.00	29,874.52	39,668.11	1,000.00		3,000.00	0.12	0	0.12	0	X		
20PMO39017	305085	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS	RÍO GRANDE	23°49'36.68" N 103° 20' 85" O	1 EJERCICIO	\$213,787.00	9,973.27	66,040.73			7,249.48	0.31	0	0.31	0	X		
20PMO39018	305086	MANTENIMIENTO A SEÑALAMIENTOS VIALES	RÍO GRANDE	23°49'36.68" N 103° 20' 85" O	1 EJERCICIO	\$207,860.00	584.93	13,685.73	572.14		13,021.60	0.07	0	0.07	0	X		
20PMO39019	305087	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA	RÍO GRANDE	23°49'36.68" N 103° 20' 85" O	1 EJERCICIO	\$26,500.00		3,902.00				0.15	0	0.15	0	X		
20PMO39020	305088	FALLEJ DE SALUDADORA	RÍO GRANDE	23°49'36.68" N 103° 20' 85" O	1 EJERCICIO	\$95,000.00	2,432.46	8,666.72			2,725.80	0.09	0	0.09	0	X		
						TOTAL	\$2,695,869.13	116,348.42	717,956.81	114,649.76	615,420.25							

PROGRAMA DE GOBIERNO:
SUB PROGRAMA:
MES QUE INFORMA:

PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA
306 OBRAS POR ADMINISTRACIÓN
MAYO

NÚMERO DE OBRA (6)	P R O Y E C T O		LOCALIDAD (5)	COORDENADAS GEOLOCALIZACIÓN (10)	METAS APROBADAS (11)	PRESUPUESTO APROBADO (TECHO FINANCIERO) (12)	INVERSIÓN EJERCIDA						AVANCE FINANCIERO		AVANCE FÍSICO		MODALIDAD DE EJECUCIÓN	
	NÚMERO (64=)	NOMBRE (8)					RECURSOS PÚBLICOS DEVENGADOS		RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS		APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS		%	%	POR EJECUCIÓN DIRECTA	POR CONTRATO		
							MENSUAL (13)	ACUMULADO (14)	MENSUAL (15)	ACUMULADO (16)	PROYECTO (CLAVE) (17)	MENSUAL (18)					ACUMULADO (19)	
20OFA3001	306001	ALUMBRADO PÚBLICO EN VARIAS CALLES Y COLONIAS DE LA CABECERA MUNICIPAL Y SUS CIRCUNDADES	RÍO GRANDE	23°49'28.44" N 103° 19' 59" O	78 PZAS	\$1,515,000.00		\$767,237.19							51	51	X	
20OFA3002	306002	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN EL PANTÓN MUNICIPAL	RÍO GRANDE	23°49'23.96" N 103° 01' 35.13" O	300 ML	\$400,000.00											X	
20OFA3003	306003	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN ESTACIONAMIENTO UBICADO EN C. CONREGIDORA EN LAS INSTALACIONES DE CONSTRUCCIÓN DE BARRAS EN CALLE CELAYA ACCESO A COL. EL BAJO, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'43.84" N 103° 02' 02.28" O	21 ML	\$100,000.00											X	
20OFA3004	306004		RÍO GRANDE	23°48'40.77" N 103° 01' 25.02" O	341.93 M2	\$225,000.00											X	
						TOTAL	\$2,240,000.00	\$0.00	\$0.00									

ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. SILVIA ORTIZ SILVA
SÍNDICO MUNICIPAL

M.C. ELENO SAMANIEGO CRUZ
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

PROGRAMA DE GOBIERNO:
SUB PROGRAMA:
MES QUE INFORMA:

PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA
307 OBRA POR CONTRATO
MAYO

NÚMERO DE OBRA	P R O Y E C T O		LOCALIDAD	COORDENADAS GEOLOCALIZACIÓN	METAS APROBADAS	PRESUPUESTO APROBADO (TECHO FINANCIERO)	INVERSIÓN EJERCIDA						AVANCE FINANCIERO		AVANCE FÍSICO		MODALIDAD DE EJECUCIÓN	
	NÚMERO (64=)	NOMBRE					RECURSOS PÚBLICOS DEVENGADOS		RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS		APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS		%	%	POR EJECUCIÓN DIRECTA	POR CONTRATO		
							MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	PROYECTO (CLAVE)	MENSUAL					ACUMULADO	
20OFC3001	307001	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE DE CANTONAMIENTO EN BARRIO EL ARTURO	RÍO GRANDE	23°49'32.12" N 103° 01' 31.99" O	200 ML	\$452,000.00			0								X	
20OFC3002	307002	REPARACIÓN DE BARRAS EN ACCESO A PRESIDENCIA MUNICIPAL, C. CONSTRUCCIÓN RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°48'34.39" N 103° 20' 37" O	437.13 M2	\$190,625.52											X	
20OFC3003	307003	REPARACIÓN DE PUENTE VEHICULAR LOS RAMÍREZ, RÍO GRANDE, ZAC.	COM LOS RAMÍREZ	23°50'31.07" N 103° 14' 01" O	360 M2	\$2,500,000.00											X	
20OFC3004	307004	REPARACIÓN DE PUENTE VEHICULAR MULTIPLES EN UNIDAD DEPORTIVA COLONIA ADOCO LOPEZ MATEOS, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'37.81" N 103° 14' 57" O	806.40 M2	\$498,569.92											X	
20OFC3005	307005	CONSTRUCCIÓN DE ANADADORES Y GUARNICIÓN PERIMETRAL EN MERCADO FERIA, COLONIA CONDESA, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'33.56" N 103° 20' 39" O	226.21 ML	\$198,944.30		\$214,285.71			\$214,285.71						X	
20OFC3006	307006	COMPLEMENTO DE SISTEMA DE RIEGO	RÍO GRANDE	23°49'33.56" N 103° 20' 39" O	1 TANDA	\$161,500.00											X	
20OFC3007	307007	CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMETRAL EN BARRIO EL ARTURO, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'31.21" N 103° 21.82" O	169.12 M2	\$340,725.00											X	
20OFC3008	307008	ALUMBRADO EN CAMPO DEPORTIVO	RÍO GRANDE	23°50'08.12" N 103° 01' 35.13" O	92	\$1,684,877.18											X	
20OFC3009	307009	ALUMBRADO EN CAMPO DEPORTIVO	RÍO GRANDE	23°49'28.19" N 103° 02' 02.28" O	92	\$141,631.14											X	
20OFC3010	307010	CONSTRUCCIÓN DE ELEVAADORES EN BARRIO EL ARTURO, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'33.56" N 103° 20' 39" O	1 ELEVAADOR	\$2,650,000.00											X	
20OFC3011	307011	CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS VERDES EN COLONIA EL BARRIO EL ARTURO, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'33.56" N 103° 20' 39" O	272.31	\$136,743.04											X	
20OFC3012	307012	RECONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, COLONIA CENTRO, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'34.12" N 103° 02' 04.98" O	530.30 M2	\$615,000.00											X	
20OFC3013	307013	ADQUISICIÓN DE JUEGOS INFANTILES Y REPARACIÓN DE AREAS PARA INFANTERÍA MUNICIPAL, CABECERA DE RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'36.68" N 103° 20' 85" O	169.12 M2	\$493,018.96											X	
20OFC3014	307014	REPARACIÓN DE PUENTE PRINCIPAL DE BARRIO EL ARTURO, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'33.56" N 103° 20' 39" O	265.9 M2	\$622,833.47											X	
20OFC3015	307015	MURO PERIMETRAL Y CUESTA EN BARRIO EL ARTURO, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'33.56" N 103° 20' 39" O	350 ML	\$1,250,000.00											X	
20OFC3016	307016	CONCRETO Y LOCALES COMERCIALES EN BARRIO EL ARTURO, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'33.56" N 103° 20' 39" O	250 m2	\$500,000.00											X	
20OFC3017	307017	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PERIMETRAL EN CENTRAL DE AUTOBUSES MUNICIPAL	RÍO GRANDE	23°49'33.56" N 103° 20' 39" O	240 ML	\$800,000.00											X	
20OFC3018	307018	RECONSTRUCCIÓN DE OFICINA DE TESORERÍA EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'32.12" N 103° 01' 31.99" O	99.20 M2	\$179,990.49	561,827.44	\$561,827.44	561,827.44		561,827.44						X	
20OFC3019	307019	REPARACIÓN DE VESTIBULOS EN CAMPO DEPORTIVO SABAÑA, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'28.19" N 103° 02' 02.28" O	43.33 M2	\$204,612.76											X	
20OFC3020	307020	CONSTRUCCIÓN DE JARDIN EN ACCESO AL JARDINERÍA EN TERCER "MADIA" RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'33.56" N 103° 20' 39" O	582 M2	\$272,649.99											X	
20OFC3021	307021	CONSTRUCCIÓN DE JARDIN EN ACCESO AL JARDINERÍA MUNICIPAL, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'33.56" N 103° 20' 39" O	195 M2	\$238,126.44											X	
20OFC3022	307022	ESTUDIOS Y PROYECTOS	RÍO GRANDE			\$90,011.14		\$8,280.00			\$8,280.00						X	
						TOTALES:	\$15,122,879.14	\$680,167.44	\$814,289.12	\$61,827.44	\$776,112.15							
							\$20,068,748.27	\$716,456.96	\$1,532,349.96	\$676,477.20	1,391,533.40							

ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. SILVIA ORTIZ SILVA
SÍNDICO MUNICIPAL

M.C. ELENO SAMANIEGO CRUZ
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

R. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RÍO GRANDE, ZAC.
INFORMES DE AVANCES FÍSICO FINANCIERO MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2020
 SERVICIOS PÚBLICOS/MANTENIMIENTOS/OBRAS POR ADMINISTRACIÓN/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES

FOCM - 2020/02/020

PROGRAMA DE GOBIERNO:
SUB PROGRAMA:
MES QUE INFORMA:

PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA
304 SERVICIOS
MAYO

NÚMERO DE OBRA	P R O Y E C T O		LOCALIDAD	COORDENADAS GEOLOCALIZACIÓN	METAS APROBADAS	PRESUPUESTO APROBADO (TECHO FINANCIERO)	INVERSIÓN EJERCIDA						AVANCE FINANCIERO		AVANCE FÍSICO		MODALIDAD DE EJECUCIÓN	
	NÚMERO (64=)	NOMBRE					RECURSOS PÚBLICOS DEVENGADOS		RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS		APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS		%	%	POR EJECUCIÓN DIRECTA	POR CONTRATO		
							MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	PROYECTO (CLAVE)	MENSUAL					ACUMULADO	
20PMO39005	304001	AGUA POTABLE	RÍO GRANDE	23°49'36.68" N 103° 20' 85" O	1 EJERCICIO	\$28,707.00	16,007.64	16,007.64	16,007.64		16,007.64	55.76%	0.56%	X				
20PMO39006	304003	ALUMBRADO PÚBLICO	RÍO GRANDE	23°49'36.68" N 103° 20' 85" O	1 EJERCICIO	\$2,919,429.46	80,508.91	404,031.03	139,104.99		449,165.47	15.39%	15.39%	X				
20PMO39007	304004	CAMPA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS	RÍO GRANDE	23°49'36.68" N 103° 20' 85" O	1 EJERCICIO	\$7,719,454.66	623,166.03	2,467,190.07	349,228.24		1,882,872.07	24.39%	24.39%	X				
20PMO39008	304005	MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS	RÍO GRANDE	23°49'36.68" N 103° 20' 85" O	1 EJERCICIO	\$16,000.00	2,683.00	1,409.42	571.62		1,092.62	3.12%	3.12%	X				
20PMO39009	304006	PANTONES	RÍO GRANDE	23°49'36.68" N 103° 20' 85" O	1 EJERCICIO	\$16,500.00	2,537.29	5,211.77			1,695.46	1.46%	1.46%	X				
20PMO39010	304007	BASTID	RÍO GRANDE	23°49'36.68" N 103° 20' 85" O	1 EJERCICIO	\$14,000.00	3,482.00	10,990.46			10,295.70	13.81%	13.81%	X				
20PMO39011	304008	CALLES	RÍO GRANDE	23°49'36.68" N 103° 20' 85" O	1 EJERCICIO	\$479,130.00	50,599.66	148,880.87	12,110.88		62,605.51	12.18%	12.18%	X				
20PMO39012	304009	PANQUES Y JARDINES	RÍO GRANDE	23°49'36.68" N 103° 20' 85" O	1 EJERCICIO	\$1,747,885.88	582,555.90	3,330,087.04	588,6									



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	31	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE JUNIO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS
 Póliza: P04341 Del 01/05/2020

Fecha y hora de Impresión: 29/jun./2020 09:58 a. m.
 Página: 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 16 (Traspaso) Ejercicio : 2020 TRASPASOS CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-111-304008-530-2411-1	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN G.	\$10,000.00		Monto Modificado
0002	8220-111-304008-530-2421-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCI	\$20,000.00		Monto Modificado
0003	8220-111-304008-530-2441-1	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA/	\$10,000.00		Monto Modificado
0004	8220-111-305005-520-2451-1	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO G		\$2,000.00	Monto Modificado
0005	8220-111-305005-520-2461-1	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓN	\$5,000.00		Monto Modificado
0006	8220-111-304001-530-2471-1	ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS C	\$12,000.00		Monto Modificado
0007	8220-111-304008-530-2471-1	ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS C	\$10,000.00		Monto Modificado
0008	8220-111-101001-110-2491-1	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS I	\$20,000.00		Monto Modificado
0009	8220-111-304008-530-2491-1	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS I	\$20,000.00		Monto Modificado
0010	8220-111-305004-520-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$11,900.00	Monto Modificado
0011	8220-111-304008-530-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$10,000.00	Monto Modificado
0012	8220-111-304004-530-2614-1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G. Corrier	\$20,000.00		Monto Modificado
0013	8220-111-304008-530-2614-1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G. Corrier	\$10,000.00		Monto Modificado
0014	8220-111-304003-530-2614-1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G. Corrier	\$5,000.00		Monto Modificado
0015	8220-111-304001-530-2911-1	REFACCIONES ACCESORIOS Y HERR	\$5,000.00		Monto Modificado
0016	8220-111-305005-520-2911-1	REFACCIONES ACCESORIOS Y HERR	\$2,000.00		Monto Modificado
0017	8220-111-304004-530-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENC	\$18,368.86		Monto Modificado
0018	8220-111-304003-530-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENC	\$25,000.00		Monto Modificado
0019	8220-111-305004-520-3261-1	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA	\$14,900.00		Monto Modificado
0020	8220-111-304004-530-3551-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓ	\$16,000.00		Monto Modificado
0021	8220-111-301001-510-5151-2	BIENES INFORMÁTICOS G. Capital	\$6,000.00		Monto Modificado
0022	8220-111-301001-510-5671-2	HERRAMIENTAS G. Capital	\$100,000.00		Monto Modificado
0023	8220-111-307009-520-6141-2	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRI		\$250,000.00	Monto Modificado
0024	8220-111-307008-520-6141-2	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRI		\$106,000.00	Monto Modificado
0025	8220-111-307022-520-3351-1	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES G. C	\$50,631.14		Monto Modificado
0026	8230-111-304008-530-2411-1	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN G.		\$10,000.00	Monto Modificado
0027	8230-111-304008-530-2421-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCI		\$20,000.00	Monto Modificado
0028	8230-111-304008-530-2441-1	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA/		\$10,000.00	Monto Modificado
0029	8230-111-305005-520-2451-1	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO G	\$2,000.00		Monto Modificado
0030	8230-111-305005-520-2461-1	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓN		\$5,000.00	Monto Modificado
0031	8230-111-304001-530-2471-1	ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS C		\$12,000.00	Monto Modificado
0032	8230-111-304008-530-2471-1	ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS C		\$10,000.00	Monto Modificado
0033	8230-111-101001-110-2491-1	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS I		\$20,000.00	Monto Modificado
0034	8230-111-304008-530-2491-1	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS I		\$20,000.00	Monto Modificado
0035	8230-111-305004-520-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$11,900.00		Monto Modificado
0036	8230-111-304008-530-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$10,000.00		Monto Modificado
0037	8230-111-304004-530-2614-1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G. Corrier		\$20,000.00	Monto Modificado
0038	8230-111-304008-530-2614-1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G. Corrier		\$10,000.00	Monto Modificado
0039	8230-111-304003-530-2614-1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G. Corrier		\$5,000.00	Monto Modificado
0040	8230-111-304001-530-2911-1	REFACCIONES ACCESORIOS Y HERR		\$5,000.00	Monto Modificado
0041	8230-111-305005-520-2911-1	REFACCIONES ACCESORIOS Y HERR		\$2,000.00	Monto Modificado
0042	8230-111-304004-530-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENC		\$18,368.86	Monto Modificado
0043	8230-111-304003-530-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENC		\$25,000.00	Monto Modificado
0044	8230-111-305004-520-3261-1	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA		\$14,900.00	Monto Modificado
0045	8230-111-304004-530-3551-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓ		\$16,000.00	Monto Modificado
0046	8230-111-301001-510-5151-2	BIENES INFORMÁTICOS G. Capital		\$6,000.00	Monto Modificado
0047	8230-111-301001-510-5671-2	HERRAMIENTAS G. Capital		\$100,000.00	Monto Modificado
0048	8230-111-307009-520-6141-2	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRI	\$250,000.00		Monto Modificado
0049	8230-111-307008-520-6141-2	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRI	\$106,000.00		Monto Modificado
0050	8230-111-307022-520-3351-1	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES G. C		\$50,631.14	Monto Modificado
			<u>759,800.00</u>	<u>759,800.00</u>	

Modificó: ZLC

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias licenciada Marita, se concede el uso de la voz señoras y señores regidores, no habiendo ninguna participación vamos a proceder a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Quienes estén a favor del dictamen, sírvanse emitir su voto de manera económica por favor.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Se aprueba con doce votos a favor.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	31	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE JUNIO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: En contra.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Dos en contra.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Abstenciones.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Cero abstención, se vota el dictamen en mención con doce votos a favor y dos en contra.

SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal. Muchas gracias señor secretario, procedemos al punto número siete que es referente a la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Obras y Servicios Públicos respecto a la aprobación de la 5ta. Propuesta del Fondo IV 2020, por tal motivo le concedo nuevamente el uso de la voz a nuestra regidora la licenciada Mara Esparza Castillo para que, de cuenta del dictamen, por favor regidora.

CIUDADANA LICENCIADA MARA ESPARZA CASTILLO.- Regidora republicano Ayuntamiento: Si gracias señor presidente. Aprobación de la 5ta. Propuesta del Fondo IV 2020, a la comisión que suscribe le fue turnada para su estudio el siguiente dictamen presentado por el ingeniero Eleno Samaniego Cruz, director de Obras y Servicios Públicos del municipio, mediante escrito de fecha 26 de junio del presente año el ingeniero de Obras Públicas, director de este municipio solicitó a este R. Ayuntamiento la aprobación de la 5ta. Propuesta del Fondo IV 2020, el punto quedó de la siguiente manera, se aprobó por Mayoría y un voto en contra. Así lo acordaron y lo firmaron los ciudadanos regidores integrantes de la comisión de Obras y Servicios de este R. Ayuntamiento, es cuánto señor presidente.

*"REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS
P R E S E N T E*

CON LAS FACULTADES EN EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 126 PARRAFOS IV DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 126 PARRAFOS IV DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO DE ZACATECAS; ARTICULO 86 FRACCIÓN I,II,V, VIII, XVI, ARTICULO 87, 88 FRACCIÓN V; ARTICULO 108 Y 109 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO EN VIGOR; ARTICULOS 21, 22, 23, 24, 29, 31, 45, 46, 49, 50, 51, 52, 53, 54 y 55 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE RIO GRANDE, ZACATECAS, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES TIENE LA VIRTUD DE PRESENTAR ANTE USTEDES EL SIGUIENTE DICTAMEN.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE:

a) APROBACIÓN DE 5TA PROPUESTA DEL FIV 2020



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	31	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE JUNIO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

R. AYUNTAMIENTO:

A la Comisión que suscribe, le fue turnada para su estudio y dictamen, la propuesta presentada por M.C. Eleno Samaniego Cruz, Director de Obras y Servicios Públicos del municipio.

Vista y estudiada que fue la solicitud en cita, la Comisión Dictaminadora somete a la consideración de este R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

1).- RESULTANDO PRIMERO. - Mediante escrito de fecha 26 de junio del presente año, el M.C. Eleno Samaniego Cruz, Director de Obras y Servicios del Municipio de Río Grande, Zac., solicitó a este R. Ayuntamiento la aprobación de:

a) APROBACIÓN DE 5TA PROPUESTA DEL FIV 2020

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 28, 29, 48, 49, 79 y 80 de la Ley Orgánica del Municipio; 12, 15, 50, 51, 52, 54, 56 y 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, esta R. Comisión es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, los integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. - Se aprueba el punto por mayoría y un voto en contra.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Regidores integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos este R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

“TODO POR RÍO GRANDE”

Río Grande, Zac., a 26 de junio del 2020.

COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

L.I. Mara Esparza Castillo

PRESIDENTE

INTEGRANTES

NOMBRE	FIRMA
<i>LIC. YANETT GUTIÉRREZ LUNA</i>	
<i>ARQ. SIMON MONTES GONZÁLEZ</i>	
<i>C. FRANCISCA ROMÁN TORRES</i>	
<i>LIC. SULEIKA SIOMAHARA CATALINA JASSO B.</i>	
<i>PROFE. MIGUEL LÓPEZ CASTRUITA</i>	
<i>C. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ</i>	
<i>DR. GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA</i>	
<i>L.P. VERÓNICA GÁMEZ CÁRDENAS.”</i>	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	31	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE JUNIO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS									
RAMO GENERAL 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS									
R. AYUNTAMIENTO 2018-2021									
5TA PROPIUESTA DE INVERSIÓN 2020									
MUNICIPIO: 039 RIO GRANDE									
FECHA: 29 DE JUNIO 2020									
ESTRUCTURA FINANCIERA 2020									
FECHA	FACTURA	PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA	VERTIENTE	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN	LOCALIDAD	SUMA	FORTAMUNDF (PV)	DEL PROYECTO (U. DE MED.)	CANT
1.- OBLIGACIONES FINANCIERAS									
1.1.- PAGO DE PASIVOS OBRA PÚBLICA									
01-30/05/2020	VARIAS	NORMAN AUTOSERVICIO S.A DE C.V.		PAGO DE PASIVOS POR CONCEPTO DE COMBUSTIBLE PARA LA OPERATIVIDAD DE LA DIRECCIÓN DEL PERIODO DE 1 DE MAYO AL 30 DE MAYO 2020 (P05195, P05197, P05199, P05201, P062036, P06238, P06242, P07145, P07157, P07179, P07182, P07187)	RIO GRANDE	320,241.45	320,241.45	ADEUDO	12
29-30/05/2020	D26A8 Y A128	JUAN CARLOS QUIRINO LULLOA		PAGO DE PASIVOS POR CONCEPTO DE: 1 CORTACORAZONES, GENERADOR ELÉCTRICO Y ROTOMARTILLO PARA EL AREA DE PROYECTOS (P06762) Y ESTIMACIÓN 1 Y FINIQUITO DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE PLAZA PRINCIPAL DE RIO GRANDE, ZAC. (0674)	RIO GRANDE	702,934.66	702,934.66	ADEUDO	2
30/04/2020-26/05/2020	1612, 1621-1625, 1627, 1629, 1630	ALFONSO SANDOVAL BLANCO		PAGO DE PASIVOS POR CONCEPTO DE: MATERIALES PARA DAR MANTENIMIENTOS DE CALLES, CAMINOS, EDIFICIOS PUBLICOS, PARQUES Y JARDINES Y SEÑALAMIENTOS VIALES (P02955, P04354, P04356, P04358, P05273, P05420, P05891, P06580, P06937)	RIO GRANDE	45,328.00	45,328.00	ADEUDO	9
3-5/05/2020	4450, 4454, 4455, 4457, 4458, 4472	CÉSAR MOLINA CALDERÓN		PAGO DE PASIVOS POR CONCEPTO DE: MATERIAL DE OPCINA PARA LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES (P4602, P04604, P04607, P04609, P04611, P04613)	RIO GRANDE	20,328.24	20,328.24	ADEUDO	6
4-29/05/20	3340-42, 3353-54, 3392-93, 3407, 3417	JOSÉ LUIS ESTUPIÑÁN RAMÍREZ		PAGO DE PASIVOS POR CONCEPTO DE: MATERIALES PARA DAR MANTENIMIENTO A PANTEÓN, CALLES, PARQUES Y JARDINES Y EDIFICIOS PUBLICOS	RIO GRANDE	47,044.89	47,044.89	ADEUDO	9
29-29/04/2020 y 18-28/05/2020	1712-16, 1720-28, 1731, 1733-28, 1778, 1818-24, 1828-30, 1839, 1843, 1845-49	MIGUEL ANGEL HERRERA MARTÍNEZ		PAGO DE PASIVOS POR CONCEPTO DE: REFACCIONES PARA LOS VEHICULOS DE LA DIR. DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES (P04481, P04489, P04494, P04500, P04508, P04513, P04518, P04534, P04538, P04540, P04542, P04544, P04548, P04553, P04582, P04584, P04585, P04588, P04592, P05675, P05680, P05687, P05688, P05674, P05676, P056820, P05683, P05686, P05712, P05710, P05708, P05706, P05714, P05714, P05722, P05724, P05748)	RIO GRANDE	97,342.91	97,342.91	ADEUDO	37
SUBTOTAL:						1,233,226.16	1,233,226.16	ADEUDO	75
1.- OBLIGACIONES FINANCIERAS									
1.2.- PAGO DE PASIVOS									
01/06/20	VEN850	BODEGA RAMIREZ S DE RL DE CV		PAGO DE PASIVOS POR CONCEPTO DE: 1300 DESPESAS PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS DEBIDO A LA CONTINGENCIA DEL COVID-19 DE RIO GRANDE, ZAC.(P07817)	RIO GRANDE	247,590.00	247,590.00	ADEUDO	1
01/05/20				PAGO DE PASIVO POR ADQUISICIÓN DE RESERVA TERRITORIAL	RIO GRANDE	5,200,000.00	5,200,000.00	ADEUDO	1
SUBTOTAL:						5,447,590.00	5,447,590.00		
TOTAL:						6,680,816.15	6,680,816.15		

ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. SILVIA ORTIZ SILVA
SINDICO MUNICIPAL

C.P. JORGE DÍAZ GONZÁLEZ
TESORERO MUNICIPAL

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias regidora, se concede el uso de la voz señoras y señores regidores, adelante regidor.

CIUDADANO ARQUITECTO SIMÓN MONTES GONZÁLEZ.- Regidor republicano Ayuntamiento: Buenos días republicano Ayuntamiento, quiero informarles al pleno que mi voto en la comisión de obras y servicios fue en contra y por lo tanto quiero exponer los motivos, no sin antes hacerle una aclaración a la regidora Mara, presidenta de la comisión de Obras y Servicios decirle que tenemos el pleno derecho y facultades como regidores para exponer los motivos e informar en esta sesión de Cabildo a los demás compañeros regidores a lo que se refirió este dictamen, en el punto de obligaciones financieras se presentó la propuesta de convertir en pago de pasivos para la adquisición de una reserva territorial por el monto de cinco millones doscientos mil pesos, me permito informarles regidores que ante este procedimiento de la adquisición de este terreno, presentamos una denuncia, cuatro compañeros regidores y su servidor, una denuncia ante la fiscalía anti corrupción, la cual lleva un trámite y se tendrá que emitir una sentencia, el otro procedimiento también fue presentado, los compañeros cuatro regidores y su servidor ante la Auditoría Superior del Estado, en la cual también se tendrá que emitir un dictamen, estos son los fundamentos y los motivos por los cuales mi voto fue en contra, tengo precisamente la sustentabilidad para soportar mi postura en cuanto a este dictamen, de mi parte esperamos el resolutivo de la fiscalía Anti corrupción y de la Auditoría Superior del Estado con respecto a las denuncias presentadas, es cuánto señor secretario.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Alguna otra participación, no habiendo ninguna otra participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Quienes estén a favor del dictamen sírvanse emitir su voto de manera económica por favor.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Se aprueba con diez votos a favor.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	31	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE JUNIO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: En contra.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Cuatro en contra, se aprueba por MAYORÍA el dictamen en mención.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias señor secretario, pasamos ahora al punto número ocho que es la correspondencia recibida, le concedo el uso de la voz a nuestro secretario por favor para que dé cuenta de la lectura de la correspondencia.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor presidente doy lectura a la correspondencia recibida de la sesión ordinaria número 31 de fecha 30 de junio 2020.

1.- Se recibió solicitud en fecha 19 de junio del año en curso, por parte de la señora Bertha Herrera, en la que pide apoyo económico para cubrir gastos de traslado a terapia, medicamentos, alimento y pañales para su hijo el C. Jonathan Ojeda Herrera de 17 años, perdón un joven y quien fue herido por arma de fuego, situación que lo dejó en estado cuadrupléjico, dichos gastos ascienden a \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) mensuales y son personas de escasos recursos económicos, se turna a la Comisión de Hacienda, para su dictamen respectivo. **2.-** Se recibió solicitud en fecha 11 de junio del año en curso, por parte de los regidores Zuleica Jasso y Luis Ángel Gámez Cuevas, en la cual piden se les apoye con un espacio en el cual la Asociación Civil "Ayuda en Grande" pueda brindar apoyo a la ciudadanía, sobre todo en esta contingencia sanitaria, se turna a la comisión de Gobernación y Hacienda para su respectivo dictamen.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Es cuánto señor presidente.

ASUNTOS GENERALES.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias señor secretario, pasamos al punto número nueve que es tocante a asuntos generales por favor señor secretario de lectura de las personas que se apuntaron en asuntos generales para que expongan sus motivos.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: El regidor Simón Montes se anotó con dos puntos generales, el regidor doctor Gumaro Elías Hernández se anotó con dos puntos y el regidor Miguel Cedano se anotó con un punto general, adelante regidor Simón.

CIUDADANO ARQUITECTO SIMÓN MONTES GONZÁLEZ.- Regidor republicano Ayuntamiento: Gracias señor secretario, mi primer punto de asuntos generales se refiere con respecto a los elementos del departamento de Protección Civil y Bomberos, dado que en esta crisis de salud, en esta pandemia, han sido ellos los principales actores en las acciones preventivas y además han estado en el primer frente de batalla ante este virus conocido como el coronavirus, por lo tanto creo que es muy meritorio que se les continúe apoyando con un bono especial, es de nuestro conocimiento que se les ha gratificado en algunas de sus quincenas, pero yo creo que estamos en la ruta más crítica de los contagios en nuestro municipio y



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	31	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE JUNIO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

creo que debemos de motivarlos, de alentarlos para que no decaiga su responsabilidad y su buen trabajo que han venido realizando, por eso mi propuesta es, que se les dote con las herramientas y equipo necesario, pero de igual manera que se les continúe apoyando con ese bono especial, con esas gratificaciones en lo que continúe la crisis de esta pandemia, dejo mi propuesta pues para que sea turnada a las comisiones correspondientes y se emita un dictamen al respecto de mi propuesta.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Con respecto a su propuesta le comento que nuestro director de Protección Civil, nuestro amigo Moy no quiere bono si no lo que quiere es que se equipare el sueldo, el tabulador lo cual ya lo estamos viendo y probablemente en los próximos días van a tener aumento de sueldo algunos de los trabajadores que están ahí, el siguiente punto también es que se les va a dar un seguro de vida a todos los trabajadores de Protección Civil es en lo que estamos apoyándolos.

CIUDADANO ARQUITECTO SIMÓN MONTES GONZÁLEZ.- Regidor republicano Ayuntamiento: Agradezco su atención señor presidente, el segundo punto de asuntos generales quiero también dejar en esta mesa de trabajo, se refiere en cuanto a la presentación de la propuesta del Fondo IV, en donde hace referencia nuevamente lo digo sobre la adquisición de la reserva territorial, mi punto es en el sentido y solicito que a través de la comisión de Obras y Servicios se nos presente un proyecto con respecto a la servidumbre de acceso hacia este predio rústico, dado que es de suma importancia y debemos de contar nosotros republicano Ayuntamiento con un proyecto y un presupuesto para saber la cifra de inversión en la servidumbre de acceso hacia este predio rústico, ya que en la actualidad no cuenta con esta vialidad, en dicho proyecto se tendrá que especificar el anteproyecto de la vialidad, los trabajos derivados y el presupuesto correspondiente en lo que serían trabajos topográficos, trabajos de terracerías y la construcción de un camino de acceso que incluye la construcción de un puente vehicular sobre el cauce del río, perdón sobre el cauce del arroyo conocido como arroyo del Sauz, además deberá incluir también un proyecto de los servicios de infraestructura básica a la incorporación de los servicios de alcantarillado, energía eléctrica y agua potable, es de suma importancia que contemos con ese proyecto y presupuesto para que podamos tener un análisis claro y podamos tener la certeza de cuánto sería el presupuesto de inversión hacia este predio rústico mencionado, para qué pueda ser funcional, para que el uso de suelo que se le pretende dar sea viable ya que de lo contrario no contamos ni siquiera, no contaríamos ni siquiera con un proyecto de inversión y el municipio no tendría las bases y los fundamentos para conocer cuánto se tendría que invertir para hacer funcional este predio rústico, dejo mi segundo punto de asuntos generales que se turne a la comisión de Obras y Servicios para que el ingeniero, director del departamento de Obras y Servicios tenga a bien presentarnos el proyecto y la sustentabilidad, así como el presupuesto de inversión en la construcción de una vialidad de acceso hacia este predio rústico, es cuánto señor secretario.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Gracias regidor, tiene el uso de la palabra si, vamos a turnar los dos puntos de las comisiones que ha solicitado el regidor para su estudio y análisis, enseguida tiene la palabra en asuntos generales el doctor Gumaro Elías Hernández, con dos puntos.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	31	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE JUNIO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

CIUDADANO DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Muy buenos días señor presidente, muy buenos días compañeras, compañeros, en mi primera intervención quiero hacer hincapié en lo que ya el arquitecto Montes ha contestado, efectivamente nosotros hace meses protestamos por la adquisición de este predio y me parece que desde un inicio esa compra nació mal y todo obedeció a ese capricho que siempre he dicho de la síndica municipal, hoy veo con mucha tristeza que la mayoría de aquí ha sido solidaria para alcorpar ese fraude que se había cometido, nuestra propuesta es basada en el razonamiento en que las cosas no andaban bien y que razón teníamos porque a la vuelta de días creo que todo se está componiendo o lo quieren componer, ya se hizo, se hicieron proyectos, ya se justificaron tantas cosas y ahora engañosamente se dice o se piensa por parte de algunos, que allá se va a llevar la feria de carnaval, que allá se va a efectuar un panteón, que allá se va a instalar la universidad y no sé cuántas cosas más, hasta la Guardia Nacional; por principio de cuentas pueblo de Río Grande la universidad en estos momentos está en crisis económica, no tiene proyectos de expansión ni mucho menos venirse a Río Grande con alguna facultad, es falso eso, imagínense pueblo de Río Grande trasladar un panteón hasta allá, cuando hace días el señor secretario me decía tenemos aquí las hectáreas listas para el panteón, están cerca y son del municipio y ahora pues ya cambio la idea, imagínense ustedes pueblo de Río Grande el traslado de la feria hasta allá, si aquí a un costado es difícil que nuestro pueblo acuda y si acude pues con muchas limitaciones por la inseguridad y por todo lo que se conoce, hora hasta allá, perdónenme pero son sueños guajiros, que estaremos en contra de esas cosas, como que estamos enchalecando un proyecto a las próximas administraciones y eso no, no le dejemos problemas a las administraciones que vienen porque había cosas tan nobles como la central de autobuses que tanto necesita la ciudad, ahora resulta que por el predio ese caprichoso ya se canceló la central, claro hay otras causas, porque se cancelo pero por los recursos que se iban a invertir para ello, pues ya se van a invertir en otras cosas, estaríamos en contra compañeros de esos proyectos que para mí son proyectos de sueños, porque aquí necesitamos realidades, mi segunda intervención señor secretario es para comentar un poquito sobre la pandemia, la pandemia aún sigue en sus mejores días de afectación, es decir no podemos cantar victoria porque todavía está latente el foco, todavía está latente el contagio, en estos momentos Río Grande tiene 42 contagios si no es que ya aumento y llevamos o se llevan 9 defunciones, esto compañeras y compañeros no va a parar aquí, significa pues que estamos expuestos a que esto siga creciendo y si no continuamos con las medidas preventivas, créanme que esto va a ser un caos, yo le pido al Ayuntamiento y sobre todo pues al señor presidente, que tomen en nota, tomen en cuenta lo que los servicios de salud por mi conducto están pidiendo al Ayuntamiento, hace unos momentos me habló el doctor Pinales para pedirle al Ayuntamiento la dotación de cubre bocas, de caretas, de bofles y sobre todo piden apoyo para las tomas de muestra que se están haciendo a los posibles contagios o a los que tienen síntomas de ello, por eso le pido aquí al Ayuntamiento que seamos solidarios, yo creo que el presidente entiende de estas cosas y nos va a apoyar para que esas gentes que trabajan en salubridad, en las instituciones de salud, tengan lo suficiente para hacer frente a los posibles contagios y a la gente que acude a ellos sin ninguna protección, finalmente yo quisiera pedirle al Ayuntamiento, ya no pido votos porque pues a veces nomas se levanta el dedo y a veces no se razona el voto, pero si que sean solidarios, acaba de decir el presidente que a los de Protección Civil se les va a llevar a cabo su buen tabulador con el aumento que necesitan ellos, pero dijo el presidente algunos cuantos yo quisiera



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	31	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE JUNIO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

pedirle al Ayuntamiento presente que sean a todos, no podemos decir a unos y a otros no, los muchachos de Protección Civil están en sus lugar, están en su papel, están, son los que realmente están haciendo frente al coronavirus en Río Grande, sabemos que están activos los de Protección Civil, ya hasta están especializados en partos, en traumas, en traslados, en todo, la hacen de enfermeros, doctores pero ahí están al pie del cañón y lo mismo están haciendo con la prevención de esta pandemia que nos tiene tan tan agobiados, por lo tanto pido al Ayuntamiento que el tabulador sea para todos y no solamente para unos cuantos, es cuánto señor secretario, señor presidente gracias.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Gracias doctor tomamos en cuenta sus propuestas, eh vamos a llevar la propuesta al interior de la comisión de Hacienda sobre la ampliación del tabulador para los de Protección Civil, es, aplica para todos eh, quiero decirle que aplica para todos el tabulador, el tabulador es como un reglamento y el reglamento es de interés general y de interés social, por lo tanto aplica para todos los integrantes de Protección Civil, lo de salud igual vamos a ser solidarios con los servicios coordinados de salud para implementar las medidas y no bajar la guardia en el sentido pues de la pandemia Covid-19, tiene el turno, el uso de la voz en asuntos generales el regidor Miguel Cedano, el regidor Miguel Cedano declina su intervención en asuntos generales, pasamos al siguiente punto señor presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias señor secretario el punto número diez es la clausura de la sesión.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Por lo cual nos ponemos de pie por favor, no habiendo más asuntos que tratar, declaro clausurada esta sesión ordinaria de Cabildo número 31, siendo las diez horas con once minutos del día de hoy último día de junio del 2020, muchas gracias a todos.

PRESIDENTE MUNICIPAL

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ

EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA

SÍNDICO MUNICIPAL

INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	31	AÑO:	2020
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE JUNIO DEL 2020		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

REGIDORES

NOMBRE	FIRMA
C. PROFESOR JOSÉ LUIS DOMÍNGUEZ MORENO	
CIUDADANA LICENCIADA MARA ESPARZA CASTILLO	
CIUDADANO PEDRO MIGUEL CEDANO OVALLE	
CIUDADANA LICENCIADA EN DERECHO YANETT GUTIÉRREZ LUNA	
CIUDADANO ARQUITECTO SIMON MONTES GONZÁLEZ	
CIUDADANA NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE	
CIUDADANO INGENIERO LUIS ANGEL GÁMEZ CUEVAS	
CIUDADANA FRANCISCA ROMÁN TORRES	
CIUDADANO INGENIERO LEONARDO FROYLAN LEYVA CAMPOS	
CIUDADANA LICENCIADA EN PSICOLOGÍA SULEIKA SIOMAHARA CATALINA JASSO BERMÚDEZ	
CIUDADANO PROFESOR MIGUEL LÓPEZ CASTRUITA	
CIUDADANA MA. MARCIANA DIAZ RAMÍREZ	
CIUDADANO DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA	
CIUDADANA LICENCIADA EN PSICOLOGÍA VERÓNICA GÁMEZ CÁRDENAS	